



Hoy, en Luxemburgo, en el Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la UE

Luis Planas insta a la Comisión Europea a reconocer la mejora de los recursos en el Mediterráneo gracias al éxito de las medidas aplicadas

- Señala que las decisiones sobre posibilidades de pesca deben sustentarse en informes científicos actualizados y tener en cuenta el alcance económico de las medidas
- De cara a la nueva Política Pesquera Común aboga por poner el acento en los aspectos socioeconómicos de la sostenibilidad: “Hemos cuidado a los peces y ahora tenemos que cuidar a los pescadores”
- Reitera la necesidad de modificar de forma urgente el reglamento de pesca del Mediterráneo occidental

22 de junio de 2026. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha instado hoy a la Comisión Europea a que reconozca el esfuerzo realizado por la flota pesquera del Mediterráneo en los últimos años y los buenos resultados que demuestran los informes científicos sobre las medidas de selectividad aplicadas, que son más importantes que el número de días de pesca, aspecto éste en el que tradicionalmente ha centrado sus propuestas de medidas de gestión.

En el Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca que se celebra entre hoy y mañana en Luxemburgo, la Comisión ha presentado una primera comunicación de orientaciones para las posibilidades de pesca en 2027, que se negociarán en los próximos meses para su aprobación, como es habitual, en la sesión de diciembre. Planas ha valorado la situación favorable de las poblaciones en aguas ibéricas y golfo de Vizcaya, consecuencia de una buena gestión basada en la estabilidad y la viabilidad económica del sector que debe tener continuidad.



En cambio, ha llamado la atención sobre que en el análisis del Mediterráneo no se recojan explícitamente los avances producidos. Con todo, el ministro ha advertido que hasta que no se conozcan los informes científicos sobre la situación de los distintos caladeros y especies no se podrán tomar posiciones.

El ministro ha recordado también a la Comisión Europea la necesidad de revisar de forma urgente el reglamento de pesca del Mediterráneo Occidental, una petición auspiciada de forma conjunta por España, Francia e Italia y que el comisario de Pesca y Océanos, Costas Kadis, se comprometió a realizar el pasado mes de diciembre. Se trata, ha dicho Planas, de una reforma muy necesaria para tener en consideración la naturaleza mixta de las pesquerías en el Mediterráneo, de forma que no esté condicionada en su conjunto a la situación de la especie más vulnerable (merluza), como ocurre ahora, y adaptar el marco de gestión a la realidad de las flotas que faenan en el Mediterráneo. La Comisión ha publicado recientemente una consulta para iniciar el trámite de la revisión.

Sobre las posibilidades de pesca para el próximo año, el ministro ha reiterado que las decisiones que se tomen deben estar sustentadas en la información científica más actualizada y deben tener en cuenta el impacto socioeconómico que puedan producir. Además, España apostará porque se prioricen medidas de selectividad por encima de las reducciones de los días de esfuerzo.

También ha insistido en la conveniencia de extender a más especies la fijación de cuotas y Totales Admisibles de Captura de carácter plurianual, que se inició durante la presidencia de turno de España en el segundo semestre de 2023, porque permiten dar previsibilidad y mayor estabilidad a la flota.

LA HORA DE LOS PESCADORES

Consolidar medidas compensatorias que contribuyan al mismo tiempo al mantenimiento de las especies y de la rentabilidad de la actividad pesquera deben ser también el objetivo de las orientaciones de la nueva Política Pesquera Común (PPC), ha señalado ministro.

Así, ha explicado que en los 10 años transcurridos de la PPC, se ha avanzado notablemente en la sostenibilidad, con una mayoría de especies que actualmente se sitúan en el Rendimiento Máximo Sostenible. Pero en el futuro, la PPC debe poner el acento en los otros dos componentes de la sostenibilidad, además del ambiental, el económico y el social. “Hemos cuidado a los peces, y ahora hay que



cuidar a los pescadores”, ha afirmado Planas, y ha insistido en que las medidas que se diseñen deben ir encaminadas a aumentar la rentabilidad de la flota.

El ministro ha reconocido los avances en las negociaciones del Marco Financiero Plurianual para el periodo 2028/2034, ya que se ha doblado la propuesta inicial para el presupuesto de la PPC, de 2.000 a 4.000 millones, aunque ha advertido que aun es insuficiente y que el objetivo de las negociaciones sigue siendo mantener como mínimo el presupuesto del actual periodo, 6.100 millones de euros, de lo que aún se está lejos. España es el principal receptor de estos fondos, 1.120 millones, casi la quinta parte del total.

Planas ha abogado de nuevo también porque en el nuevo marco comunitario haya fondos específicos para acometer la modernización y renovación de la flota pesquera, uno de los principales retos que tiene el sector, para conseguir embarcaciones más sostenibles energéticamente y más seguras y confortables, de forma que contribuyan a favorecer el relevo generacional, uno de los retos que más apremian al sector.